

Tornquist conmemoró el 140° aniversario de su fundación



Vialidad Nacional finalizó la etapa de montaje de vigas en el intercambiador de las Rutas Nacionales 3 y 33



Nuevos avances en el proyecto regional de gestión integral de residuos



Sergio Bordoni: “Antes no criticaban el nepotismo del que hablan algunos candidatos de la oposición”

El actual Intendente y precandidato del Frente Renovador aclaró la decisión de llevar a su hija Estefanía como primera concejal. “No respondieron así cuando entraron familiares de ellos y me pedían trabajo” disparó.

Dialogamos con el actual intendente de Tornquist, Sergio Bordoni de varios temas inherentes a la función municipal y a su precandidatura.

Esta mañana nos visitó el actual intendente municipal Sergio Bordoni para contarnos, en una extensa charla, la actualidad del distrito en cuanto a obras, licitaciones y su precandidatura por el Frente Renovador.

Entre otras cosas, nos comentó sobre la pileta climatizada de Tornquist, la licitación de la empresa Via 51, la planta de GLP, inauguración de la escuela en Estomba, aulas nuevas en la escuela N° 2 de Saldungaray, una pileta que se estará construyendo en la misma localidad, la construcción de un C.E.F en Sierra de la Ventana y el “Plan Tornquist Blanco” que consiste en luminarias de led para todo el distrito con un total de 400 postes.

Por otro lado, detalló que pasó de su relación con Sebastián Bassi, tocó el tema de la patrulla rural y explicó el motivo de elegir a su hija como primera concejal.

Licitación empresa Via 51

“Recién terminó de abrirse el pliego de licitación de transporte de Tornquist, se presentó una sola empresa que es Via 51, el primer sobre está todo bien y ahora el agente de compras está analizando el segundo sobre para que lo suban al concejo deliberante y lo aprueben, suponemos que antes del 30 tiene que estar aceptado o dar una prórroga si no está todo en orden”.

Sobre su precandidatura

“El Frente Renovador está dentro del Frente de Todos, si bien yo soy parte del Frente Renovador compito con Jorge Scharff y Marcela Gimenez que son parte del Frente de Todos”. “Yo no me bajo, todo el mundo tiene derecho a participar, para eso están las PASO”.

Con respecto a su hija Estefanía elegida como primera concejal

“Estefanía es un soldado irremplazable para mí, me cuida las espaldas todos los días, más allá de que tuve a Ezequiel Gabella que me cuidó mis espaldas también”. Cuando me tuve que ir no había nadie que tomara el lugar”. “Quiero que la persona de confianza sea de mi riñón”.

¿Qué pasó con Sebastián Bassi?

“Cada cual toma el destino de lo que quiere hacer en su vida política, el siguió en Juntos y esta perfecto pero tenía que haber ocupado el puesto de intendente y se excuso, pero siguió participando en el concejo deliberante cosa que no se puede, si no pudiste reemplazar al intendente no puedes estar en la banca”.

Palabras para Ezequiel Gabella

“Más allá de haber sido parte de la UCR, optó por quedarse en esta gestión de gobierno y seguir trabajando codo a codo, es muy valorable lo de Ezequiel, más allá de que lo han criticado mucho, creyó y sigue creyendo en esta gestión de gobierno donde no cambié, sigo siendo la misma persona”.

¿Qué le decís a los que se sienten traicionados por que te votaron en Juntos y te fuiste?

“Ellos sabían bien que yo no era ni Radical ni del Pro, soy justicialista, nunca oculté mi pasado político”. “Lo que no acepto es lo que dicen que me desconocen y que no soy claro, para eso está la justicia, si tienen algo que denunciar lo pueden hacer, no tengo ningún problema pero había gente que estaba muy cercana a mi como Bassi, lo consideraba un amigo pero veo que él no me veía así”.

Con respecto al nepotismo

“Yo no voy hablar de la gente que puse en el radicalismo porque obviamente era una alianza y yo le pague a muchos de los que hablan que tenemos la municipalidad llena de gente, no respondieron así cuando entraron familiares de ellos al lugar y me pedían trabajo, tienen que tener memoria porque cuando necesitaron trabajo en la municipalidad yo se los dí”.

Sobre la cantidad de empleados en la municipalidad

“Los que dicen que estamos lleno de gente no es así, tenemos la gente que necesitamos y en algunos lugares se necesitan más, todos los últimos que han enterado son los que se recibieron de enfermeros”. “Algunas cosas no las quieren ver, en salud y educación se ha trabajado y avanzado muchísimo”.

Importancia de los clubes

“Sin los clubes no habría gobierno ejecutivo que pueda llevar adelante la contención social, hacen esa contención que el estado tendría que hacer, hablo en este caso específicamente de Tornquist distrito”. “Somos un distrito muy grande, difícil de manejar, por eso la contención de los clubes es fundamental”.

Con respecto al pedido de reducción de secretarías

“¿Cómo haces para llegar con cultura o deporte a todos los distritos? Si no llegas con estas áreas se centraliza todo en Tornquist, este es un gobierno federal que llega a todos los distritos”. “Ya sea con direcciones o secretarías, es lo mismo, el distrito ha crecido y si no tenés todo organizado como lo tenemos nosotros, dejás de ser un gobierno federal”.

Inauguración de escuelas

“El 24 de este mes estará llegando el director de educación Alberto Sileoni, se va a inaugurar la escuela N° 8 de Estomba, dos aulas en la escuela N° 2 de Saldungaray donde



se hicieron netamente con todos fondos educativos y en tiempo record”. “Se va a crear el C.E.F de Sierra de la Ventana, eso va a generar puestos de trabajo e independencia para generar un polideportivo al lado de las piletas de Sierra, haremos la inversión necesaria, si nos toca seguir en la segunda gestión, para que las piletas climatizadas puedan funcionar en conjunto con el C.E.F”.

Obras públicas

“Está todo en el proyecto Argentina Hace, opté que a través del FIM (Fondo de Infraestructura Municipal), que son 154 millones de pesos, se construya una pileta de natación en Saldungaray, eso son alrededor de 47 Millones de pesos y el resto se va a llamar Plan Tornquist Blanco, porque se va a poner led en todo el distrito”. “Te satura lidiar con las empresas de asfalto, aparte de que la economía está complicada”.

Pileta climatizada de Tornquist

“La pileta climatizada de Tornquist se está haciendo con fondos municipales, el tema terapéutico es fundamental”. “Pusimos fecha tope el 25 de mayo, ya llegaron las aberturas, tardaron en llegar porque son vidrios especiales para que no se empañen”. “Cuando venga la segunda etapa que serían todos los sanitarios del gimnasio, consultorios terapéuticos con aparatología, se va a poder coparticipar en salud, esto seguramente sea el año que viene”.

Caso Júlio Baamonde Delegado de Sierra de la Ventana

“Viene de vieja data, fue concejal del 2003 al 2007, en ese periodo fue director de recursos humanos del municipio de Tornquist y de 2009 a 2014 fue empleado de salud en el gobierno de Néstor y Cristina, que casualidad que lo pongo de delegado y ahí se dan cuenta que había sido personal civil del ejército, no lo niego porque es jubilado de inteligencia pero no hay ninguna causa abierta, cuando haya una causa que certifique que fue un espía o lo que fuese, tomaré cartas en el asunto, mientras tanto tiene el mismo derecho de trabajar que cualquier otra persona”.

Patrulla rural y sus condiciones

“El lote donde está la patrulla rural era un sobrante fiscal, le pedimos al ministro Berni que nos mandara una comisaría móvil, los dueños del inmueble no querían renovarnos el contrato si la patrulla rural seguía en ese lugar, la destinamos a un lugar donde tiene agua corriente y electricidad, están en ese lugar con tres toyotas OKM, Berni nos dice que este lugar es para que la patrulla rural

esté recorriendo todo el distrito, no para que esté dentro de la comisaría”. “El municipio no tiene injerencia en ese lugar, depende de Bahía Blanca, nosotros acompañamos”.

“La patrulla rural antes estaba en la asociación rural, la sacaron de ahí porque necesitaban el lugar y nosotros tuvimos que salir a alquilarle a la patrulla rural que no depende del municipio de Tornquist, en ese momento nadie dijo nada que se quitó de ese lugar”. “No hay interna política en esto, nosotros la pusimos en el lugar que Berni nos dijo que tiene que estar, no depende de nosotros”.

Obras de viviendas

“El otro día recibimos el anticipo financiero que ya se lo giramos a la empresa Grupo Marco, son un total de 32 viviendas, el convenio lo firmó hábitat de nación para empezar los 54 lotes que se le van a aprobar todos los servicios y el otro día nos llamaron por las 10 viviendas del PROCREAR eso se va a terminar y son otras viviendas que se están anexando a lo que es Tornquist”. “Va encaminado el tema de las 40 viviendas para el sindicato municipal donde nos están pidiendo documentaciones y se está trabajando con la caja de jubilación y retiro de la policía de la provincia de Buenos Aires para 10 viviendas más”.

Obras en marcha en el distrito

“Lo de BAGSA está pasando por distintos estamentos administrativos de infraestructura de provincia, se está haciendo la ampliación de la planta de GLP de Villa Ventana y la obra que se va a terminar en La Gruta de agua corriente”.

Local del Frente Renovador

“El 29 de abril se estará inaugurando, vamos a invitar a toda la Sexta sesión del Frente Renovador, sobre todo los sin tierra que son los que no tienen municipio”.

Nombres de la lista “Bordoni - Bordoni”

“Por ahora la confirmada es Estefanía, ya tendremos tiempo para conformar la lista”.

Culminó diciendo; “Más allá de la identidad política de la gente, es importante que se involucren para cambiar la realidad, todos tienen una forma distinta de ver las cosas”. “Se lo que es perder y lo que es ganar, no hay por que enojarse, es la regla de la democracia”. Concluyó diciendo.

Fuente: Noticias Tornquist

Tornquist conmemoró el 140° aniversario de su fundación

En un acto encabezado por el intendente Sergio Bordoni y desarrollado en el Teatro Municipal 'Rodolfo Funke', el pasado lunes se conmemoró el 140° aniversario de la fundación de la localidad de Tornquist, producida el 17 de abril de 1883.



Acompañaron al jefe comunal el Secretario de Gobierno y Seguridad, Ezequiel Gabella, la Secretaria de Hacienda, Estefanía Bordoni, y demás integrantes del Departamento Ejecutivo. También estuvieron presentes concejales, autoridades policiales y educativas, representantes de instituciones intermedias y vecinos de la comunidad.

“Es un día muy especial para nuestra querida localidad. Cuando allá por 1883 Don Ernesto Tornquist decidió fundar el pueblo, no tenía la noción de la importancia que iba a tener en una vasta zona de influencia, conformando más tarde el distrito de Tornquist”, dijo Bordoni frente a los presentes.

“Quiero resaltar a aquellas personas que, con su compromiso y sentido de pertenencia, han hecho que este pueblo hoy sea lo que es –continuó–: Rómulo Fidani (Cooperativa Eléctrica), que con una escalera cambiaba todas las luminarias en la localidad; Mario Di Nnuzio, que con un solo camión regaba todas las calles de Tornquist; y al ‘Gallego’ Fernández, que era ambulanciero, enfermero, camillero y hasta sacaba radiografías”.

El intendente destacó también “el trabajo de las instituciones intermedias, que tienen un valor preponderante en nuestro distrito, hoy están vivas y crecientes, y siguen trabajando codo a codo porque no hay gobierno municipal que pueda salir adelante sin el acompañamiento de las instituciones”.

“Nací y me crié en esta localidad, vi pasar muchas generaciones y sinceramente es un orgullo inmenso ser el intendente de Tornquist, llevar adelante el rol que me dio la gente. Los invito a todos a seguir trabajando, porque más allá de los colores políticos, nos merecemos un Tornquist mejor para todos”, cerró.

Luego de sus palabras, Bordoni junto a la Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sandra Kiffer, colocó una ofrenda floral en la imagen del fundador Ernesto Tornquist. Y, como cierre de la jornada, los presentes se deleitaron con la música en vivo de la destacada Orquesta Escuela.



Amplia oferta de talleres municipales gratuitos en el distrito para este 2023

La Subsecretaría de Cultura, definió y concretó los talleres culturales que se dictarán a lo largo del año, brindando un amplio abanico de actividades que fomentan las disciplinas artísticas en el distrito.

Con el objetivo de continuar promoviendo y fomentando el acceso gratuito a los bienes y servicios culturales, uno de los ejes principales de la gestión del intendente Sergio Bordoni desde el 2016; y llegar a todos los habitantes del distrito; comenzará la inscripción a las distintas disciplinas.

Los interesados en participar en los más de 65 talleres deberán dirigirse a cada una de las sedes donde se dictarán los mismos en los horarios de atención al público de cada espacio.

Listado de talleres por localidad:

Tornquist:

-Biblioteca Popular E. Tornquist:

- Piedra libre a historias maravillosas- Andrea Camus
- Inglés- Rocio y Agostina Grischinsky
- Acuarela- Liliana Puliti

-Teatro Rodolfo Funke

- Teatro niños y adolescentes- Juli Braun, Flor Venancio y Lu Urriaga
 - Teatro adultos- Juli Braun
 - Yoga- Agus Ferrer
 - Despuntando mi Clown- Flor Venancio
 - Meditación, arte y desayuno- Juli Braun
- Itinerante en distintas instituciones
- Narración y cuento- Silvia Alonso

-SUM Barrio Sur

- Cerámica- Claudia Meder
- Costura- Claudia Riera
- Cocina para niños- Graciela Rivarola

-Centro de Día

- Yoga – Vero Ortiz
- Teatro- Juli Braun
- Movimiento, eufonía y energía- Fer García Ripa

-Escuela Folclórica

- Bombo y guitarra- Lautaro Aguirre
- Zapateo- Lautaro Aguirre
- Danza contemporánea- Lourdes Aguirre
- Movimiento danzado- Judith Eliosff
- Folklore niños, adolescentes y adultos- Mariela Montero

Sierra de la Ventana

-Centro Cultural

- Dibujo (adolescentes y adultos) / Arte Infantil (infantil) / Alfarería – Vero Moscatelli
- Compartiendo pinceles (adolescentes y adultos)- Carlos Guisti
- Folklore (infantil, adolescentes y adultos) – Sole Davis

- Coral de las Sierras (adultos)- Gabriel Roth
- Ensamble de cuerdas (infantil)- Maxi Molina

- Danza Clásica (Infantil) –Nati Litre
- Juego creativo y movimiento (infantil)- Micaramelo y Lucía Santini
- Experimentación musical (infantil) – Maira Esquivel y Carolina Sánchez
- Flexibilidad (adolescentes y adultos)- Agostina Bataille

-Biblioteca Popular Mariano Moreno

- Ensamble musical (infantil)- Maxi Molina
- Arte y Literatura (infantil)- Sol Weiman
- Letras de canciones (adolescentes y adultos) – Noni Romero
- Guitarra y Ukelele (adolescentes) – Regulo Terán

-Hogar Agrícola Paula Albarracín

- Cerámica- Fernanda Galán
- Costura- Valentina Atero
- Bordado chino/ Bordado mexicano/ Pintura en tela / Macramé/ Reciclado Restauración Mosaiquismo/ Puntillismo Decupage – Viviana Girou

-Centro de Jubilados

- Folclore – Sole Davis

Saldungaray

-Hogar Agrícola Santa Inés

- Cerámica (niños y adultos)- Daniela Gouilly
- Cocina (niños)- Graciela Rivarola
- Reciclado y restauración (adultos)- Teresa Cardoso
- Mix Media (adultos)- Lorena Vázquez

-Biblioteca Popular San Martín

- Yoga- Ana Martínez
- Literatura y Escritura – Celeste Cabral

-Plaza Independencia

- Murga – Fer Tenca

-Club Porteño

- Folklore Peña Huinca Malal (niños, adolescentes, adultos) – Macarena Arruti.
- Centro de Jubilados

Nuevos avances en el proyecto regional de gestión integral de residuos



El pasado miércoles y jueves, un equipo técnico del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires visitó el distrito a fin de avanzar en el proyecto regional de gestión integral de residuos, que desarrollan conjuntamente los municipios de Tornquist, Saavedra, Coronel Suárez y Guaminí.

Junto con el intendente Sergio Bordoni y miembros de su gabinete, los representantes del ministerio bonaerense recorrieron los basureros de la localidad cabecera y de Saldungaray y Sierra de la Ventana, con el objetivo de conocer el territorio y realizar un relevamiento.

Tras el análisis de los sitios en base a los datos recolectados, Ambiente dispondrá los pasos a seguir y brindará herramientas para dar inicio a acciones concretas pertinentes.

Este importante proyecto no solo busca la erradicación de basurales a cielo abierto y reducir el impacto ambiental y sanitario negativo sobre las comunidades, sino también se implementa como una herramienta para potenciar y fortalecer la economía circular.



DECÍ NO A LA VIOLENCIA
HACIA LAS MUJERES
LLAMÁ AL 144

Teléfono GRATUITO para todo el país.
Contención, Información y Asesoramiento
las 24hs, los 366 días del año.



STAFF

Edición N° 1749
Sábado 22 de ABRIL de 2023

Informativo Gráfico y Digital
del Distrito de Tornquist

Director y Propietario
Miguel A. Herrada

Impresión:
Observador Serrano

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita
Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual
2022-113896006

Rawson 560 (8160) Tornquist
Tel. (0291) 4941264
Cel. (0291) 154296846

Email:
semanarioobservador@gmail.com

www.observadorserrano.com.ar

Vialidad Nacional finalizó la etapa de montaje de vigas en el intercambiador de las Rutas Nacionales 3 y 33

Se trata de la obra que se está desarrollando en el distribuidor vehicular en altura situado en el intercambiador conocido como “El Cholo”.

Los trabajos forman parte de la transformación en autopista del Paso Urbano por Bahía Blanca, uno de los proyectos de mayor envergadura llevados adelante por Ministerio de Obras Públicas, a través del organismo vial. Bahía Blanca, 14 de abril de 2023.

El Ministerio de Obras Públicas, a través de Vialidad Nacional, anuncia la finalización del montaje de vigas en el intercambiador conocido como “El Cholo”, de la obra Autopista Paso Urbano, constituyéndose como un hito en la obra más importante de las últimas décadas en materia vial para la ciudad de Bahía Blanca y la región.

Con la concreción de la estructura que sostendrá el sector de intersección de las rutas nacionales 3 y 33, comienza a materializarse en tres niveles de altura un proyecto largamente esperado por los y las usuarias de las rutas del sur del país.

Las vigas premoldeadas de hormigón cumplen la función de resistencia entre un apoyo y el otro del puente.

En toda la obra, se montaron un total de 346 vigas con diferentes dimensiones que dependen del tamaño de las luces de los puentes (distancia entre pilotes). Por ejemplo, se han montado vigas de entre 15 a 35 metros, con alturas que oscilaron entre un metro y 1,90 metros. En esta oportunidad, se montaron vigas de 33



metros de longitud, 1,70 metros de alto y 55 toneladas de peso.

La futura autopista potenciará el tránsito y la seguridad vial en una de las vías de comunicación donde confluyen varias de las rutas más importantes del sur de la provincia de Buenos Aires –RN 3, 33, 22, 35 y 252–.

El tramo, utilizado diariamente por más de 20.000 vehículos, es además la puerta de entrada al puerto de Bahía Blanca. En este contexto, el administrador general de Vialidad Nacional, Gustavo Arrieta, expresó que “este proyecto, uno de los de

mayor impacto social y económico que tenemos en marcha en todo el país, potenciará el desarrollo turístico, productivo e industrial de la región”. “Es un compromiso del presidente de la Nación, Alberto Fernández, y del ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, seguir planificando a futuro con obras que mejoren la conectividad del país”, añadió el funcionario.

Por su parte, el jefe del 19° Distrito Bahía Blanca, Gustavo Trankels, manifestó: “Hoy es un día histórico para Bahía Blanca y la región, ya que estamos dando un paso

más hacia la concreción de esta obra reclamada durante muchos años y que se está transformando en una realidad.

Estamos muy felices por este logro que fue en conjunto con el personal de Vialidad

Nacional y gracias al apoyo económico y la decisión política del presidente Alberto Fernández, el compromiso del ministro Gabriel Katopodis que cuando visitó la obra prometió y cumplió la continuidad de los trabajos, y el esfuerzo del administrador general Gustavo Arrieta para articular las soluciones que necesitábamos para que la obra salga de la neutralización en la que estaba y pueda avanzar como lo viene haciendo”.

La denominada Autopista Paso Urbano comprende el tramo que se extiende desde los últimos 8,3 kilómetros de la RN 33 (ex Camino Sesquicentenario) en la rotonda de Bosque Alto hasta la intersección con la RN 3 sur, con un distribuidor vehicular en tres niveles en el paraje conocido como “El Cholo”. Finalmente, la obra se desarrolla a lo largo de otros 3,5 kilómetros sobre la RN 3.

Esta obra, que forma parte de la red de accesos a la ciudad de Bahía Blanca, genera 120 puestos de trabajo y contempla la construcción de dos carriles ascendentes y dos descendientes, la ejecución de once puentes y nueve pasarelas peatonales, y la instalación de 1.500 luminarias, así como la reforestación del sector, para integrar la nueva infraestructura vial con el medioambiente.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Informe de la sesión ordinaria del 18-4-23

Comunicaciones Oficiales:

Expte. Nº 008/23: - D.E. - Convalida la firma del Convenio de Colaboración e/la Municipalidad de Tornquist y el Círculo Médico de Tornquist - Guardias Médicas.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3615/23 por la que se convalida la firma del Convenio de Colaboración Círculo Médico de Tornquist celebrado entre la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián Bordoni y el Círculo Médico de Tornquist representado por su presidente Dr. Mauricio Ignacio Dos Santos. Que por el mencionado convenio el Municipio garantiza la cobertura de guardias médicas activas y pasivas de pediatría y demás especialidades que la Municipalidad requiera, los días sábados, domingos y feriados en el Hospital Municipal de Tornquist, y también las guardias activas de fin de semana en Sierra de la Ventana, así como también la internación general, consistente entre el control y seguimiento clínico diario de pacientes internados.

El Convenio tendrá una vigencia que abarcará desde el 01º de abril hasta el 30 de junio de 2023



Expte. Nº 009/23: D.E. - Convalida la firma del Convenio para la atención de los pacientes afiliados a PAMI en el área de internación celebrado e/la Municipalidad de Tornquist y "El Círculo".-

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3616/23 por la que se Convalida la firma del Convenio Para la Atención de los Pacientes Afiliados a PAMI en el Área de Internación celebrado entre la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián Bordoni y "EL CIRCULO" representado por el Dr. Mauricio Ignacio.

Que "EL CIRCULO" se compromete y obliga a suministrar profesionales asociados a la entidad, para cubrir y/o complementar en el Hospital Municipal de Tornquist "Dr. Alberto Castro" y en el Hospital Menor "Emilio Aldaya" de Sierra de la Ventana, la internación general de pacientes afiliados a PAMI.

El mismo tendrá vigencia desde el 01 de abril del 2023 hasta el 30 de junio del 2023.

Expte. Nº 038/23: - D.E. - Incremento Salarial Ejercicio 2023.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3617/23 por la que se otorga un incremento salarial del 10% (diez por ciento) a partir del 1 de abril de 2023, para todas las categorías de los sueldos del personal municipal.

Además se otorga una BONIFICACIÓN ESPECIAL de carácter remunerativa de \$ 5.000 (pesos cinco mil), a partir del mes de abril de 2023. La misma alcanza a todo el personal municipal, excepto Concejales, Secretario del Honorable Concejo Deliberante y Personal Superior.

Expte. Nº 088/23: - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - "Convenio Marco de Colaboración con la Red de Innovación Local".- Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3618/23 por la que se convalida la firma del Convenio de Colaboración celebrado entre la Asociación Civil "Red Innovación Local" RIL representada por Delfina Irazusta y la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián Bordoni.

La Red de Innovación Local es una Asociación Civil sin fines de lucro que trabaja para

mejorar la calidad de vida de las ciudades, a través de la conformación redes ciudades que comparten la vocación de mejora continua y la confianza en el aprendizaje entre las partes. Que por el objeto social del estatuto de la Red de Innovación Local, que busca fortalecer políticas públicas con impacto en el desarrollo local y regional, está promoviendo y sistematizando políticas en favor del ambiente, específicamente de forestación en espacios públicos de la jurisdicción referida. El Municipio de Tornquist conforme al derecho público, es responsable de gestionar la infraestructura verde en su jurisdicción. Por esto, la Red de Innovación cede a favor del Municipio de Tornquist cien (100) arboles.

Expte. Nº 116/23: - D.E. - Convalida la firma del Convenio celebrado entre el servicio de Hemoterapia y el Municipio de Tornquist.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3619/23 por la que se convalida la firma del Convenio celebrado entre el Servicio Coordinador del Centro Regional de Hemoterapia (SCCRH) con sede en el Hospital H.I.G Dr. José Penna, con domicilio en la calle Láinez Nº 2401 de la ciudad de Bahía Blanca, representado por el Director del Hospital Dr. Lic. Jorge Moyano y el Centro Municipal de Salud de Tornquist Dr. Alberto Castro, representado por el Intendente Municipal Sr. Sergio Bordoni.

El mencionado Convenio tiene por objeto la entrega, por parte del SCCRH, de los hemocomponentes necesarios, para atender los requerimientos habituales el Centro Municipal de Salud. Se asume el compromiso de realizar campañas de promoción de donación de sangre entre la población asistida y en la comunidad, tendientes a alcanzar la autosuficiencia regional.

Dicho Convenio tendrá vigencia desde el 01 de enero del 2023 y hasta el 31 de diciembre del 2023.

Expte. Nº 7609/23: - N.P. - Ricardo Dorasio: Solicita se regularice situación en referencia a facturación errónea en el cobro de la tasa por Conservación, Reparación y Mejorada de la Red Vial de la Reserva Natural Sierras Grandes.-

Expediente que pasa a las Comisiones

de Asuntos Municipales y Presupuesto y Hacienda.-

Expte. Nº 7622/23: - N.P. - Vecinos de Sierra de la Ventana: Solicitan regularizar situación del Club Atlético Ventana (Escrituración del predio).-

Expediente que pasa a las Comisiones de Interpretación y Reglamento; y Obras Públicas.-

Dictámenes de las Comisiones:

Expte. Nº 413/22: - S.P. - Modifica Art. 3º de la Ordenanza Nº 2725/15.-

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO; Y SALUD PÚBLICA, aconsejan mantener una reunión con el área de Legales del Municipio a fin de evacuar algunas dudas en cuanto al texto a modificar del Artículo 3º del Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 2 y 3 que obra en el Expediente.-

Expte. Nº 098/23: - D.E. - Cierre Ejercicio 2022.- Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de PRESUPUESTO Y HACIENDA; e INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, aconsejan mantener una reunión con el área de Hacienda Municipal.-

#Expte. Nº 7588/22: - N.P. - Instituciones de Villa Ventana: Solicitan declarar el 11 de Noviembre como fecha de Interés Patrimonial Municipal.-

Según el dictamen de las Comisiones de TURISMO Y DESARROLLO; e INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, que aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3620/23, por la que se declara el día 11 de Noviembre como "Fecha Histórica -Conmemorativa del Ex Club Hotel y Casino de la Ventana", situado en la localidad de Villa Ventana, Distrito de Tornquist; por lo cual, en adelante cada 11 de Noviembre se llevarán adelante actos y actividades en relación al espíritu de la mencionada Declaración.

Expte. Nº 7628/23: - Bloques Juntos y Juntos por el Cambio - Proyecto de Resolución: Ref. tratamiento del Proyecto de Ley sobre Verificación Técnica Vehicular.-

Según el Dictamen de la Comisión de

INTERETACIÓN Y REGLAMENTO, se aprueba por mayoría la Resolución Nº 09/23 se solicitar a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el pronto tratamiento del Proyecto de Ley, que tramita bajo el Expte. D - 882 / 22-23, del Diputado Emiliano Balbín

Estipula enviar copia a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y a los Concejos Deliberantes de la Provincia

Expte. Nº 7629/23: - Bloques Juntos y Juntos por el Cambio - Proyecto de Ordenanza: Modifica Ordenanza Nº 3542/22, ref. Fondo Municipal de Desarrollo Productivo (FONDEP).- Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de PRODUCCIÓN, COMERCIO e INDUSTRIA; e INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, aconsejan mantener una reunión con el área de Producción Municipal y Secretario de Hacienda Municipal.-

Proyectos Presentados

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio: Minuta de Comunicación: Solicitar al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda. Instale reductores de velocidad en las avenidas Tres Picos y Rodolfo Funke de la localidad de Tres Picos.

Solicitar al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, instale reductores de velocidad en las avenidas Tres Picos y Rodolfo Funke de la localidad de Tres Picos, debido a que las mencionadas Avenidas presentan un alto grado de peligrosidad producto de la elevada velocidad que desarrollan los vehículos que circulan en las mismas.

Este Proyecto consta de 2 Artículos.

Firmado por:

Luis Castro, Presidente Bloque Juntos
Sebastián Bassi, Presidente Bloque Juntos por el Cambio

Se solicita formación de Expte. y tratamiento sobre Tablas.

Se forma el Expediente Nº 7632/23 y se aprueba por unanimidad enviar copia de la Minuta al Departamento ejecutivo, y posteriormente girar el mismo al Archivo.

Bloque Frente de Todos – Proyecto de Resolución: Bloques Frente de Todos – Proyecto de Resolución: Manifiesta el apoyo y acompañamiento al Proyecto de Ley (Expte S-208/2023), para la regulación del contrato de locación temporaria con fines turísticos en la República Argentina, presentado por la Senadora. Ana M. Ianni (Frente de Todos) y otros (María I. Pilatti Vergara. – Silvina García Larraburu. – Ricardo A. Guerra). Solicitar al Senado de la Nación, y a la Cámara de Diputados de la Nación, el pronto tratamiento de dicho proyecto. Se envía copia a la Honorable Cámara las Cámaras del Congreso de la Nación.

Este Proyecto consta de 4 Artículos.
Firmado por: Marcela Gimenez, Presidente Bloque Frente de Todos.-

Se solicita formación de Expte. y pase a Comisión.

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Minuta de Comunicación: Bloques Juntos y Juntos por el Cambio: Minuta de Comunicación: Solicita al Poder Ejecutivo realizar las intervenciones y reparaciones necesarias, de forma inmediata en la SUB ESTACIÓN POLICIAL de SALDUNGARAY. Además solicita al Poder Ejecutivo evalúe la posibilidad de realizar un cerco indicando zona de riesgo en los lugares de la dependencia que corresponden: oficina principal y sector del patio aledaña al tanque de agua, hasta tanto se lleven a cabo las obras de arreglo correspondientes.

Solicita elevar un informe a este CONCEJO DELIBERANTE, del tipo de intervención a llevar a cabo desde la Secretaría de Obras Públicas según las imágenes que se adjuntan a la Minuta de Comunicación en su anexo I. Este Proyecto consta de 4 Artículos.

Firmado por:
Luis Castro, Presidente Bloque Juntos
Sebastián Bassi, Presidente Bloque Juntos por el Cambio
Se solicita formación de Expte. y tratamiento sobre Tablas
Se forma el Expediente Nº 7633/23 y se aprueba por unanimidad enviar copia de la Minuta al Departamento ejecutivo, y posteriormente girar el mismo al Archivo.

Asuntos Particulares

N.P Nº 024/23- Prof. Nicolás Cabral: Solicita declarar de Interés Municipal el "Encuentro regional por el día Internacional del atletismo infantil"

Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre tablas.-

Se forma el Expediente Nº 7634/23 y se aprueba por unanimidad la Resolución Nº 10/23, por la que se declara de Interés Municipal el Encuentro Regional por el Día Internacional del Atletismo Infantil, a realizarse el día 6 de mayo del corriente año en la localidad de Tornquist.

La organización del evento estará a cargo de la Escuela Municipal de Atletismo de Tornquist con el acompañamiento de la Subsecretaría de Deportes de Tornquist e impulsado por la World Athletics a través de la Confederación Argentina de Atletismo y la Federación Atlética de la Provincia de Buenos Aires.

El mencionado, contará con la participación de diferentes delegaciones municipales de la región sudoeste y centro de la Provincia de Buenos Aires, así como estudiantes de escuelas primarias del distrito, congregándose alrededor de 400 chicos y chicas de entre 6 y 11 años.

N.P - Nº 025/23- Adolfo Pérez Esquivel, Presidente Comisión Provincial por la Memoria; y Roberto Cipriano García, Secretario Comisión Provincial por la Memoria: remite copia de la Nota Nº 3540 dirigida al Sr. Intendente Municipal, Sergio Bordoni, en referencia a la revisión de la

designación como Delegado Municipal de Sierra de la Ventana del Sr. Julio Baamonde. Desde Presidencia se aclara que en Sesión Extraordinaria del día 11 de abril del corriente se aprobó una Resolución en relación a este tema, por lo que en Secretaría del Honorable Cuerpo queda copia de la nota leída a disposición de los señores Concejales.

Alocuciones de los Concejales:

Concejal Elisabet Nori:

"Yo quería referirme a algunos hechos delictivos. En principio celebrar el esclarecimiento del hecho delictivo sucedido en días pasados a un vecino de la localidad de Saldungaray, que afortunadamente pudo recuperar sus pertenencias. Y también referirme a algunos hechos delictivos de los cuales tomé conocimiento en la tarde del día de hoy, en Establecimientos rurales ubicados en el Cuartel V de este Distrito. Al menos hasta donde yo tomé conocimiento, cuatro establecimiento rurales fueron violentados, y en algunos de ellos sustraídos elementos para el trabajo rural. Con esto qué quiero decir, que como dije ya en reiteradas ocasiones, en varias sesiones, la ola delictiva se está acercando a nosotros, no somos ajenos a lo que pasa alrededor, y creo que si bien sabemos que tenemos muchos, cientos de kilómetros de caminos rurales y que es bastante complicado para la gente que trabaja en la Patrulla Rural poder estar presente permanentemente en todos los sitios del Distrito. Me parece que es buena idea que en los lugares del Distrito que son más alejados, como por ejemplo que puede ser el Cuartel V y VI de nuestro Distrito, que están muy alejados de lo que es el casco urbano por ejemplo de la localidad de Tornquist, incluso de otras poblaciones, se acentúe más el patrullaje. Eso quería que se contara y quiero dejar también constancia de que yo alenté a los productores afectado a que hagan la denuncia correspondiente para que se dé una intervención real y digamos formal sobre estos temas nada más. Gracias señora Presidente."

Concejal Claudio Iribarren:

"Bueno referirme, hoy presentamos una Resolución respecto a la regulación del contrato de locación temporaria con fines turísticos, hay un Proyecto de Ley que se presenta en el Senado de la Nación a través de la Senadora del Frente de Todos, Ana Ianni. Es un tema que nos atañe, nos preocupa, y bueno, nos duele acá en el Distrito, asique es importante manifestar ese acompañamiento, en el proyecto se anuncia que es necesario regular los alquileres temporarios con fines turísticos, que por supuesto generan una distorsión por la relación directa que tienen con el valor del alquiler permanente. En el Proyecto de Ley habla de disponer de un listado oficial, de un registro habilitante de los alquileres temporarios, que sería importante, buena parte de los alquileres que aquí se dan se hacen de manera irregular, para lo cual deberíamos tener un inventario de la disponibilidad de viviendas en alquiler temporario y permanente los dos. Disponer de ese registro de manera oficial, de cuáles son los alquileres realmente habilitados. Y por otro lado habla también en la Ley en uno de sus artículos de regular las plataformas o las páginas que se dedican a publicar ¿no? tipo Airbnb que publicitan en muchísimas situaciones alquileres que realmente son irregulares o están fuera de registro. De alguna manera ver de qué manera eso se mejora ¿no? es importante, creemos que se está trabajando en eso nosotros desde la Ley de Hábitat, y bueno de todo lo que se ha trabajado en el Concejo Deliberante, que haya una Ley que marque este tipo de situaciones y planteos que han surgido, es una cuestión global ya de todo el país, no solo en la localidades turísticas sino excede también las mismas ¿no? y hay una paradoja

es insostenible y con esto cierro, es imposible que sigamos con casas vacías y vecinos sin casa. Gracias señora Presidenta."

Concejal Luis Castro:

"Bueno en primer lugar celebrar que hoy se haya aprobado la Ordenanza en este cuerpo por unanimidad que declara al 11 de noviembre como fecha de interés patrimonial, fecha histórica en conmemoración del Ex Club Hotel y Casino de la Ventana. Creo que es importante porque fue un pedido que nos hicieron a todos los Concejales los vecinos el año pasado y el compromiso de este cuerpo fue avanzar en esa ordenanza para que el 11 de noviembre sea instaurado de esa manera y se puedan hacer actividades en relación a lo que representa el ex Club Hotel, asique celebrar eso. Y también celebrar que en la provincia la semana pasada se aprobó en la Cámara de Diputados de la Provincia declarando al Ex Club Hotel como Monumento Histórico Provincial, un proyecto del Diputado Emiliano Balbín, ahora se giró a la Cámara de Senadores y bueno esperemos que tenga el mismo resultado y que sea aprobada definitivamente, que creo que va a dar un empujón importante para recuperar lo que es el Ex Club Hotel y avanzar en esa cuestión que tiene que ver con obviamente con la actividad turística pero también con la actividad social y cultural de Villa Ventana y del Distrito. Y otro de los temas que quería tocar es que en la Sesión pasada aprobamos un Pedido de Informe que tiene que ver con la concesión del Campamento Base Cerro Ventana. Nosotros en el año, el año pasado el 23 de mayo presentamos una Resolución, 35/22, que solicitábamos al Ejecutivo que saque a concesión el Campamento Base Cerro Ventana, porque la concesión de ese lugar en 2016 se terminó y nunca más se hizo, quedó ese lugar quedó abandonado. El concesionario que estaba hasta 2016 ya se fue definitivamente del lugar, el lugar

está abandonado, hemos tenido cuando realizamos esta resolución el año pasado reuniones con el Intendente, con gente del área legales, de turismo. Nos han planteado de que se iba a hacer cargo provincia de ese predio, nosotros obviamente no estamos de acuerdo, creo que lo que venimos explotando sin casi 40 años concesionando y que todo lo que se hizo allí por el concesionario que estuvo ahí hasta 2016 es del municipio de Tornquist. Entonces creo que no podemos ser tan pasivos frente a cuidar lo nuestro, en este caso el Campamento Base Cerro Ventana, pero vemos que pasa con muchos lugares en nuestro Distrito, por ejemplo también con la Hostería de Paso Piedra, con las tierras nuestras en Sierra de la Ventana que se avanzó en algún momento y después no se avanzó más no sabemos en qué situación está. Y bueno, particularmente con el Campamento Base, se aprobó un pedido de informe acá, y queremos saber a ver qué gestiones hizo el municipio, el Gobierno Municipal para seguir conservando ese lugar, y más que nada para que se vuelva a concesionar o que el municipio se haga cargo de alguna manera para que no se destruya como pasa con las cosas del Estado cuando se abandonan, que se destruya, se vandalizan, bueno hay un concesionario que finalizó en 2016 invirtió y todo lo que invirtió es del municipio, entonces creo que el Gobierno Municipal tiene que ser más proactivo para defender las cosas que son nuestras, de nuestro Distrito. Ya demasiado tenemos con el Parque Provincial que cada vez lo perdemos más, entonces creemos que necesitamos saber qué gestiones hizo el Intendente, el Secretario de Turismo, Legales, para volver a concesionar ese lugar o hacer lo que haya que hacer pero seguir conservándolo que es nuestro. Muchas gracias."

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/23

Llámesse a Licitación Pública:
CONSTRUCCION DE UN S.U.M. EN LA ESCUELA SECUNDARIA Nº 2 – ETAPA 3 -EN LA LOCALIDAD DE SIERRA DE LA VENTANA PARTIDO DE TORNQUIST

- **EXPEDIENTE Nº 107/23.-**
- **PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 25.906.830,55.-**
- **ADQUISICIÓN DE PLIEGOS:** Oficina de Compras, Sarmiento Nº 53 – Tornquist. Desde el día 24 de abril hasta el día 5 de mayo de 2023 inclusive de 8 a 13 hs.-
- **VALOR DEL PLIEGO: \$ 38.860,25.-**
- **APERTURA DE SOBRES:** 11 de mayo de 2023 a las 10 hs. en la Oficina de Compras.-

deportornquist.com.ar

Liga Regional

Varias suspensiones aplicó el Tribunal de Penas



En la reunión que por excepción llevó a cabo el pasado miércoles, 24 horas después de lo habitual, el Tribunal de Penas de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez aplicó varias suspensiones en las diferentes categorías.

En Primera división recibieron una sanción de 2 fechas Agustín Ferreyra (Atlético Huanguelén), Ismael Aguado (Unión de Tornquist), Martín Resch (Tiro Federal de Coronel Suárez) y Máximo Simonetti (Empleados de Comercio).

Por 1 partido resultados castigados Emiliano Lezica (Independiente), Martín Torres (San Martín de Carhué), Luciano Celone (Unión Pigüé) y Jon Rolon (Puan F. Club), mientras por 7 días Horacio Azzolini (DT de Unión de Tornquist), Daniel Del Río (kinesiólogo de Unión de Tornquist) y Christopher Haedo (ayudante de campo de Peñarol de Guaminí).

En forma provisoria quedaron inhabilitados Enzo Martínez (San Martín de Santa Trinidad), Gudelio Bolaño (Unión Pigüé), Facundo Prost (Deportivo Argentino), Valentín Etchegño (Tiro Federal de Puan), Jesuan Heritier (Blanco y Negro), Federico Ortega (ayudante de campo de Blanco y Negro), estos dos últimos informados por el árbitro del partido contra Tiro Federal de Puan.

Por haber arribado al límite de 5 tarjetas amarillas no podrá estar en el próximo compromiso de su equipo Marcos Quiroga (Tiro Federal de Puan), en tanto fue habilitado de acuerdo al artículo 22 Jorge Ichaso (ayudante de campo de Unión Pigüé), quien fue expulsado ante San Martín (ST) y a quien se le solicitó la defensa para el próximo martes.

Reserva y divisiones inferiores

En Reserva la principal resolución fueron los 3 cotejos de suspensión para Franco Ayala (San Martín de Carhué), en tanto resultaron sancionados por 1 encuentro Ramiro Guevara (San Martín de Carhué), Facundo Vasallo y Matías Ponce (ambos de Deportivo Argentino), Agustín Segovia (Puan F. Club), Francisco Juan (Racing Club) y Valentino Muscio (Deportivo Rivera).

En forma provisoria fueron suspendidos Lautaro Beratz (San Martín de Carhué) y Marcos Hait (Peñarol de Pigüé).

En divisiones inferiores resaltó el fallo de 4 fechas de castigo para Alexander Finoia (7ª de Deportivo Rivera), siguiéndole en orden de importancia los 3 encuentros para Enzo Ronda (5ª de Puan F. Club) y Gonzalo Barrenechea (6ª de Deportivo Argentino).

Por 2 fechas el cuerpo que preside Juan Carlos Spedale sancionó a Giovanni Rey Zitterkopf (5ª de Empleados de Comercio) y a Joaquín Goycochea (5ª de Automoto).

Por 1 cotejo a Joaquín Figueroa (5ª de Deportivo Sarmiento), Ramiro Krieger (5ª de Peñarol de Pigüé), Manuel Cardozo (5ª de Racing Club), Lorenzo Pradines (5ª de Tiro Federal de Puan), Lautaro Favre (6ª de Club Sarmiento) y Santino Detzel (7ª de Peñarol de Guaminí).

Por último, de manera provisoria inhabilitó a Nicolás Hernández (DT de la 5ª de Boca Juniors) y a Lionel Alarcón (6ª de Unión de Tornquist).

Claudio Meier – Nuevo Día

deportornquist.com.ar

Lara Vanoli viajará a Chile para participar de “Elévate Championship Latinoamerica”



La deportista Lara Vanoli, integrante del grupo de acrobacias sobre telas “Abre tus Alas”, fue seleccionada para participar de la competencia “Elévate championship Latinoamérica”, la cual se va a realizar en Santiago de Chile el 24 de junio.

En la previa, Lara envió un video realizando una demostración, la cual fue evaluada por un jurado que determinó su clasificación para participar de una instancia final.

Es la primera vez que una de las integrantes de “Abre tus Alas” participará a nivel internacional.

Deporte inclusivo: El municipio brindará atletismo PCD y boccia

Continuando con el deporte como uno de los principales ejes de gestión, Tornquist Municipio comenzará este año a brindar de manera gratuita dos disciplinas para Personas Con Discapacidad (PCD), buscando llegar con sus propuestas a toda la comunidad de manera inclusiva.

Se trata de atletismo PCD y boccia, que estarán a cargo de la Prof. Lucrecia Spósito y se dictarán en la localidad cabecera.

Atletismo tendrá lugar todos los martes a las 16.30 hs en la Pista Municipal, mientras que Boccia, también los martes desde las 8.30 en el Gimnasio Municipal ‘Eva Perón’.

Por consultas a inscripciones, comunicarse al 2914071042.





Torneo Regional de Tejo:

Con canchas a pleno se jugó en el Centro de Jubilados de Tornquist

Con la participación de alrededor de 20 parejas de mujeres y 35 tríos se jugó éste sábado con canchas a pleno en el Centro de Jubilados el Torneo Regional de Tejo organizado por el Grupo de Tejo "La Amistad" de la mencionada entidad.

Enrique Correa, uno de los principales referentes de la actividad local dialogó éste sábado con "Estubimos desbordado en el sistema porque no esperábamos tanta gente Hay 35 tríos y 20 parejas de mujeres, cuando esperábamos mucho menos" comentó Correa.

"Estamos muy contentos, desbordados en el sistema de que hay que moverse un poquito más, pero contentos porque toda esta gente siempre nos



apoya como nosotros apoyamos cuando salimos afuera" señaló.

"La mayoría de la gente nos dice por las instalaciones que tenemos. Nosotros estamos orgullosos de



las instalaciones que tenemos, tratamos de mejorarnos día a día pero bueno, ya te digo, justo nos tocó un día bárbaro, hay gente que está comiendo y adentro está repleto"

"Un día de tejo y picnic también. Hemos recibido gente de Viedma, Azcazubi, Mayor Buratovich, Médanos, Bahía Blanca, Dorregom Pigüé, Puan, Darregueira, Carhué, Coronel Suárez, La Madrid, y tenemos una pareja que ha venido de muy lejos, como es Olavarría" señaló Enrique.

"Una competencia entre comillas, lo que se intenta más que nada es confraternizar y por eso nosotros armamos tejo La Amistad porque nosotros acá creo que cuando vamos y cuando vienen todo el mundo se saluda y no conmigo solo, con todos"

"Esto no está reservado a una franja etaria en particular, aquí puede jugar todo el mundo. Yo lo que quiero decirle a la gente es que venga, como le digo siempre. Este es un lugar donde se aprende, porque yo no sabía jugar al tejo, aprendí. No soy un superdotado del Tejo. Vengo, tengo un esparciamiento, dejo el celular un ratito y tenemos un grupo donde jugamos al Tejo, donde

cocinamos, donde nos juntamos, hacemos, festejamos los cumpleaños, donde nos anotamos para los torneos ahora de adulto, viajamos todos juntos, trabajamos todos juntos" comenta Enrique Correa.

"Hay 5 menores de edad que ahora van a jugar el torneo nacional argentino que supuestamente puede haber una posibilidad de hacerse aquí el 9 de septiembre, es a conversar, así que la gente tiene que venir; el torneo argentino de menores se propuso acá por las comodidades y por la cantidad de trabajo que nosotros hacemos" adelantó Correa.

En el terreno de los agradecimientos

"Quiero agradecer a la familia Soto, a la familia Sandoval, a la señora Mirta, a Mirta Pagalday, a Alicia Pagalday, a Mirta Larraizar, a todos. A mi señora, a Lita, a toda laorm gente que ha trabajado, porque vos viste, estuviste filmando en la cocina, es un trabajo infernal. A Betty Soto, a Betty Sistena con Nano Soto, a los chicos, a Brian, a Santiago, a Leonel, toda esa gente que está trabajando por el tejo de la amistad, quiero agradecerle de corazón porque sin ellos esto no se podría hacer" cerró Correa.

Abiertas las inscripciones para los Juegos Bonaerenses 2023

Tornquist Municipio informa que, hasta el 30 de abril, se encuentran abiertas las inscripciones para los Juegos Bonaerenses 2023, organizados por la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires y coordinados a nivel distrital por las subsecretarías de Deportes y Cultura.

Esta edición, la 32ª, tendrá más de 100 disciplinas culturales y deportivas, en las categorías Juveniles (a partir de 11 años), Universitarios (a partir de 18), Personas Trasplantadas (desde 12), Personas Con Discapacidad (a partir de 12), y Adultos Mayores (de 60 años en adelante).

Los interesados, deben inscribirse ingresando al siguiente link: <https://plenus.juegos.gba.gob.ar/login>.

En caso de los Adultos Mayores, lo pueden hacer también de manera presencial en los centros de jubilados de las respectivas localidades.



Encuesta CECAITRA

Luces de giro: "Yo las uso, el resto no"

Cuando se conduce, constantemente se van comunicando las maniobras que se hacen, para alertar a peatones y demás conductores, evitando así un siniestro vial. Doblar en una esquina, estacionar, entrar a un garage, son acciones que se realizan durante todo el día. Pero, ¿Qué pasa si no las comunicamos?

¿Se reconocen como responsables a la hora de "avisar" las maniobras los argentinos? ¿Qué opinan del resto de los conductores?

Para indagar sobre la temática, el Observatorio Vial de CECAITRA, la Cámara que nuclea a empresas productoras de software vial, realizó un sondeo telefónico en más de mil hogares de CABA y el Gran Buenos Aires, preguntando acerca de la actitud propia y la ajena.

En primer lugar, se consultó: "Con relación al uso de las luces de giro, ¿con qué frecuencia las utiliza para señalar un giro?", y 9 de cada 10 (89,3%) dijo usarlas siempre; el 5,5% casi siempre; el 2%, afirmó no utilizarlas nunca y el 0,5%, que solo a veces. El resto, no respondió.

Si se analizan las edades de los encuestados se ven diferencias, mientras que la opción que sostenía usar siempre las luces fue elegida por el 80,2% de los menores de 29 años, el porcentaje ascendió al 94% en los adultos de 30 a 49 años.

En el sondeo además se quiso conocer la opinión sobre los demás conductores con respecto al uso de luces. Así, se preguntó: "Y según su opinión, ¿con qué frecuencia cree que los conductores de vehículos en Argentina utilizan las luces de giro?". Allí, solo para el 12,1% los conductores las utiliza siempre; el 80,6% solo a veces y el 6,7% nunca.



"La encuesta realizada por el Observatorio Vial demostró que, si bien una amplia mayoría dijo utilizar siempre las luces de giro, cabe preguntarse por la posible existencia de un alto grado de respuestas tergiversadas, por parte de conductores que no reconocen el no uso de las luces. Esto se verifica al ser consultados sobre cómo son utilizadas por los demás. Los datos sostienen que los conductores ven la irresponsabilidad en los demás, pero afirman actuar correctamente en su propio caso", sostuvo el vocero del Observatorio Vial de CECAITRA, Facundo Jaime.

Por último, también consultó por la conducción con lluvia, y se preguntó: ¿Considera correcto encender las balizas de emergencia para conducir

cuando llueve?". Y el 69,6% no lo consideró correcto; el 24,7% dijo que sí y el 3,3% no lo sabía. El resto no eligió ninguna opción.

El artículo 47 de la ley nacional de tránsito plantea que "las luces intermitentes de emergencias: deben usarse para indicar la detención en estaciones de peaje, zonas peligrosas o en la ejecución de maniobras riesgosas".

"Se observa mucha confusión respecto del uso de dichas luces. Tal como lo plantea la ley, la lluvia no es un caso en el que deban usarse las balizas. Lo que sí se recomienda, es conducir con atención extrema, teniendo en cuenta que, cuando el pavimento está húmedo, se requieren más metros para frenar el vehículo", finalizó Jaime.

Fallecimientos

Rubén OTERMIN --Q.E.P.D.--: Falleció en Tornquist el 17 de Abril de 2023 a los 88 años de edad. Familia de María de los Ángeles GARCÍA CAMPO, amistades y demás familiares participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Santiago Amarante 364, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

María Dominga GUMINI viuda de BRAVO de LAGUNA ("Meri") --Q.E.P.D.--: Falleció en Tornquist el 16 de Abril de 2023 a los 92 años de edad. Sus sobrinos Diego, Lorena, Adriana, Gerónimo y Mirko participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Hipólito Irigoyen 408, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Daniel Omar GONZÁLEZ --Q.E.P.D.--: Falleció en Bahía Blanca el 18 de Abril de 2023 a los 65 años de edad. Sus hijos, hijos políticos, nietos, exesposa, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Intendente Ruppel 889, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Cooperativa de Trabajo Bicentenario Ltda CONVOCATORIA.

SRES ASOCIADOS.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cooperativas N° 20337 y de acuerdo con los art.37° al 48° y concordantes de nuestro Estatuto Social Reformado en vigencia, convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 2023 a las 19.00 Hs. en la sede de la Cooperativa de Trabajo Bicentenario Ltda. Sito en Italia N° 817 DE Tornquist para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
 - 2.- Consideración de la Memoria.
 - 3.- Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al 7º Ejercicio Económico Social comprendido entre el 01 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2022.
 - 4.- Designación de una comisión de tres (3) asociados para recibir y escrutar los votos de la elección de miembros del Consejo de Administración.
 - 5.- Elección de cuatro (4) Asociados en reemplazo de Andrés Carlos Quiroz, Musso Eugenia Esther, Quiroz Juliana Esther, Rivera Miguel Angel, por el término de un año por terminación de mandato.
- Elección de un Síndico Titular en reemplazo de Oscar Alfredo Corvatta y un Síndico Suplente en reemplazo de Gabriela Beatriz Garrido por el término de un año ambos por terminación de mandato.

ANDRES CARLOS QUIROZ
PRESIDENTE

EUGENIA ESTHER MUSSO
SECRETARIA

NOTA: LEY 20337: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.



La Cotorra Indiscreta:

ELECCIONES 2023 **Las precandidaturas** **no están cerradas** **¿Y en el pago chico?** **Se sigue moviendo** **el escenario político ...** **Los acontecimientos na-** **cionales pueden generar** **“vértigo político” tam-** **bién en el pago chico...**

Las PASO serán el 13 de agosto y las generales, el 22 de octubre... Resulta importante tener presente estas fechas en un año electoral... Eso es...

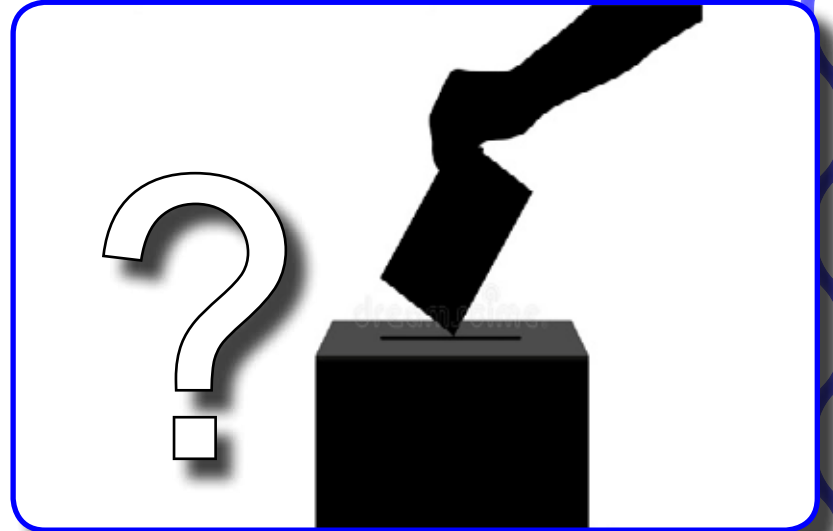
El Gobierno tiene plazo hasta el 15 de mayo para convocar a las PASO, y las candidaturas deberán oficializarse antes del **24 de junio**. Ese mismo día comenzará la campaña para las primarias, mientras que el 3 de septiembre se habilitarán los actos proselitistas para las generales. Eso es!!!

Y el 24 de junio sigue siendo la fecha clave y, para algunos, preocupante... Es que todo depende de como se alineen los planetas... pero en ese trayecto se van produciendo novedades que hacen que el escenario cambie a cada momento y en ese contexto se genera un “vértigo político” al cual no todos podrán resistirse... veremos. veremos. veremos...

Algunos ya habían contado los porotos y hacían números proyectados directamente al 10 de diciembre y hasta confiaban en un escenario triunfal y estaban eligiendo que globos utilizar para la ocasión... pero con los últimos acontecimientos prefirieron dejar de lado la elección de los globos y rever las proyecciones... veremos. veremos.. veremos...

Era sabido que cuando la fecha se vaya acercando y ese “vértigo político” siga creciendo a mas de uno le costará hacer equilibrio y saben que ninguno está tan seguro como para pensar en no tropezar.... veremos. veremos...

Todos se sienten ganadores y eso es bueno, de lo contrario no competirían, pero a veces los acontecimientos te permiten acercarte un poco mas a la realidad..... José nos decía que en las próximas semanas podría haber novedades de todo tipo y color.... veremos. veremos.. veremos..



En parte lo que anticipa José tiene que ver con distintas reuniones partidarias, algunas “casi secretas”, donde surgirán distintas definiciones, alguna de las cuales pueden sorprender... veremos.. veremos. veremos...

Obviamente que gran parte de esas decisiones estarán directamente relacionadas en el orden nacional y provincial de las cuales será prácticamente sustraerse en el pago chico....veremos. veremos.. veremos..

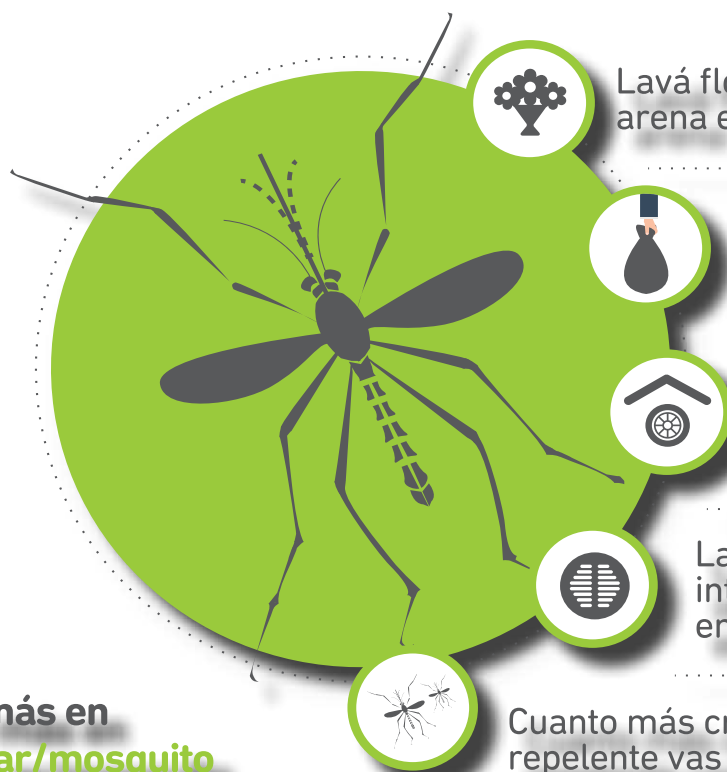
Por lo pronto en los próximos días se abren dos nuevos locales partidarios de cara a las Paso 2023. Uno será abierto por el Frente Grande donde “Futú” y su gente recibirán inquietudes de los vecinos, mas allá de las reuniones que viene realizando en distintos puntos del distrito....

El otro local, camioneta incluida, será “La cueva” de Milei en Tornquist con “Mario el ferretero” que ploteó su camioneta como para que no pase desapercibida...

Probablemente la U.Ce.De., que después de muchos años, vuelve al ruedo, estaría interesada en tener su propio local.... También dependería de la decisión de Espert de formar parte de Juntos... veremos. veremos. veeremos...

Por lo pronto, hasta el cierre de esta columna estaríamos hablando de una docena de pre candidatos los que podrían estar en la línea de largada, si es que sus listas se confirman el 24 de junio... Pero según José de las reuniones, que anticipamos en esta misma columna ,dependerá la continuidad de más de un pre candidato.... veremos. veremos..... veremos...

Al mosquito le ganamos entre todos



Lavá floreros cada 3 días o usá arena en lugar de agua.

Meté dentro de una bolsa todo lo que deseches.

Poné las cubiertas bajo techo o rellénalas con arena para que no acumulen agua.

Lavá con agua hirviendo las paredes internas de todas las rejillas que tenés en tu casa.

Cuanto más criaderos elimines menos repelente vas a necesitar comprar.

Conocé más en
gba.gob.ar/mosquito

Si tenés alguno de estos síntomas:



Fiebre



Dolor de cabeza



Dolor muscular o en las articulaciones



Vómitos o dolor abdominal



Sarpullido

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO

Entre todos podemos más.



Buenos Aires
Provincia